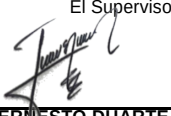


FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES REGIONAL SANTANDER				Código Regional	68
CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER				Código Centro	954610
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				Fecha Elaboración	Abril de 2019
				Versión	FEBRERO 2019 - 2,19
DATOS DEL CONTRATISTA					
Nombres y apellidos contratista:		LIZETH JOHANA SIERRA ARIZA		C.C.	1.099.209.126
Correo electrónico contratista:		ljsierra62@misena.edu.co		IP/N° de contacto	3105640045
Régimen del IVA:		NO RESPONSABLE		Es declarante de renta?	NO
Sus ingresos en el 2018 Superaron \$46.418.000		NO		Es Pensionado?	NO
Banco al cual consignar:		BANCOLOMBIA		Inducción SST	SI
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?		NO		Presta Servicios Excluidos de IVA ?	SI
		Tipo de cta		AHORROS	N° Cuenta
					88266158178
				Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los \$ 113.091.000	NO
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO					
N° del contrato:	802466/2019	N° Compromiso SIIF	10619		
Valor Total del Contrato	\$ 34.505.000	N ° Pago	2		
Saldo Anterior del Contrato	\$ 32.319.683	Periodo objeto de pago	Del 01/03/2019 Al 31/03/2019		
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 28.869.183	Comisiones	\$ 0,00		
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO					
Ingresos por honorarios	\$ 3.450.500	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	0,00%		
Ingresos por comisiones	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0		
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0	Menos, Retefuente Comisiones	\$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 3.450.500	Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0		
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 2.033.963	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0		
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR					
N° Planilla PILA, o, N° Radicación pago SS	Marzo	Febrero	Valor Base retención en la fuente	2.033.963,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 1.380.200	\$ 874.127	Valor Base retención en la fuente ICA	3.057.000,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 172.600	\$ 109.300	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 220.900	\$ 139.900	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL	\$ 14.500	\$ 9.200	Menos Retención IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -	\$ -	Reteica - 8543	6.114,00	0,200%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -	\$ -		0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000	\$ -	\$ -		0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.427.000	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L. de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Descuentos de Libranza	0,00	
Dependientes hasta \$ 1.096.640	\$ 345.050	\$ -	Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Salud hasta \$ 548.320	\$ -	\$ -	VALOR A PAGAR	\$ 3.444.386,00	
Renta Exenta 25% \$ 8.224.800	\$ 677.988	\$ -			
Retención en la Fuente Contingente	\$ -	\$ -			
SON: TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO					
<p>actividad 1: los días 4,5,6,7,8 de marzo, formación técnica en producción agropecuaria-colegio Miralindo, ficha 1844891, con la actividad de aprendizaje: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORA SOCIAL. Total, horas 30.</p> <p>actividad 2: los días 11,12,13 de Marzo, formación técnico en producción agropecuaria-colegio Integrado La Granja, ficha 1846746, con la actividad de aprendizaje: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABOR SOCIAL. Total horas 30.</p> <p>actividad 3: los días 14,15,26 de Marzo, formación técnico en producción agropecuaria-colegio Gran Mariscal de Ayacucho, ficha 1846748 con la actividad de aprendizaje: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL. Total horas 30.</p> <p>actividad 4: los días 18,19,20,21,22 de Marzo, formación técnico en producción agropecuaria-colegio instituto técnico Agropecuario ficha 1844912, con la con la actividad de aprendizaje: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL. Total horas 30.</p> <p>Actividad 5: los días 28,29,30,31 de marzo, formacion complementaria: ELABORACIÓN DE BIOFERTILIZANTES A PARTIR DE RESIDUOS PECUARIOS. en Guavata. Total horas 40.</p> <p>total horas académicas: 160 total horas del mes: 160</p>					
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE: 1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.			 LIZETH JOHANA SIERRA ARIZA EL CONTRATISTA		
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO					
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO: 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas; 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro; 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.			Autorizo el presente pago. El Supervisor,  JUAN ERNESTO DUARTE BALLESTEROS INSTRUCTOR G18		
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago: EL ORDENADOR DEL PAGO					
HERIKA BIBIANA ARIZA GONZALEZ SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)					

	<p align="center">INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</p>
---	---

Vélez Santander, 31 de Marzo de 2019

Señor (a)

JUAN ERNESTO DUARTE BALLESTEROS

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.802466

Cargo del supervisor Coordinador de Formación Profesional

Dependencia Coordinación Académica

Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2019

Referencia: No CO1.PCCNTR.802466 del año (2019)

LIZETH JOHANA SIERRA ARIZA, identificada con la cédula de ciudadanía No.1099209126 de Barbosa, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de **Treinta y cuatro millones quinientos cinco mil Pesos M/Cte. (\$34.505.000) incluido IVA** de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago proporcional correspondiente a los días ejecutados durante el mes de febrero y el mes de diciembre del 2019. b) pagos iguales mensuales por el mes de marzo a noviembre de 2019, por valor de **Tres millones cuatrocientos cincuenta mil quinientos Pesos (\$3.450.500).**

Plazo: será hasta el 11 de Diciembre de 2019

OBJETO:

Prestación de servicios personales de carácter temporal, para desarrollar programas de formación titulada del área Agrícola en la articulación del SENA con la educación media en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.

CLÁUSULA (No.4).

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	1. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Se están ejecutando actividades formativas orientadas a procesos productivos en el área de agrícola, con las fichas: 1844891, 1846746, 1846748 y 1844912; con el programa de formación técnico producción agropecuaria y una complementaria en elaboración de fertilizantes a partir de residuos pecuarios con la ficha 1869871.	Guías de aprendizaje, planeación pedagógica ver en drive mes de febrero, marzo carpeta de Obligaciones del contrato, obligación 1.
	2. El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas	Se hacen entrega de documentos para matrícula a don Francisco para cuatro programas de formación, "Técnico en producción agropecuaria" con N° de fichas; 1844891, 1844912, 1846748 y 1846746. Se realiza la debida legalización de matrícula de un grupo de complementaria ficha 1869871.	Listas de reporte de inscripción, colgada en el DRIVE; mes de febrero, pantallazo evidencia de matrícula en complementaria mes marzo Ver carpeta de Obligaciones del contrato, obligación 2.

	por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.	complementaria ficha 1869871.	
	3. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes	Se realizó el respectivo juicio de evaluación a la ficha 1869871, de la complementaria elaboración de biofertilizantes a partir de residuos pecuarios.	Ver juicio de evaluación en el drive mes Marzo, carpeta de obligaciones del contrato, obligación 3.
	4. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.	Se realiza entrega de volantes de la oferta del SENA en los programas tecnológicos, técnicos, auxiliares y operarios presenciales, con inscripciones del día 15 al 24 de febrero. Además, se utiliza otros medios de información como mensajes y estados de WhatsApp Para compartir información de oferta de programas virtuales en el mes de marzo.	Ver imágenes de apoyo a la oferta SENA, en el drive mes Febrero, marzo carpeta de obligaciones del contrato, obligación 4.
	5. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Dentro de la formación profesional integral, se rinde informes, a nuestra líder de articulación Jenny Osma, con las fichas 1844891, 1844912, 1846748 y 1846746 del programa técnico en producción agropecuaria. Y de la ficha 1869871 (marzo) de la complementaria: elaboración de fertilizantes a partir de residuos pecuarios a la líder de complementaria Marta Rueda.	Pantallazos de Informe mensual de ejecución contractual, ver drive mes, febrero, marzo. Ver carpeta de obligaciones del contrato, obligación 5.

	<p>7. Reportar en el sistema Sofia Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.</p>	<p>Se realiza juicio evaluativo de la ficha 1869871 para la complementaria ejecutada en Guavatá. De igual forma se realiza creación y asociación de rutas de aprendizaje tanto de la complementarias como de las fichas de articulación con la media, (1844891, 1844912, 1846748 y 1846746.)</p>	<p>Ver juicio evaluativo ficha 1869871, pantallazos de creación y asociación de aprendices ala rutas de aprendizaje, en el drive, carpeta obligaciones del contrato, obligación 7 mes marzo.</p>
	<p>9. Hacer cumplir y cumplir con el reglamento del aprendiz</p>	<p>Los aprendices verificaron en la plataforma de Sofia plus que sus datos básicos, se encuentren totalmente diligenciados y/o actualizarlos de acuerdo con el trámite administrativo correspondiente, se lleva la lista de asistencia para tener registro del cumplimiento del aprendiz a la formación.</p>	<p>Ver imágenes en el drive, la carpeta obligaciones del contrato, obligación 9, mes febrero, marzo.</p>
	<p>11. Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.</p>	<p>Se verifican los diferentes documentos en la página compromISO Sena, para la FPI y se utiliza el formato de control de asistencia.</p>	<p>Se hace la consulta en compromiso SENA de los diferentes procedimientos, formatos y demás para la FPI, optimizando la información</p>

			institucional, además se están llevando mensualmente el formato de control de asistencia, y el envío de los informes al driver. Ver pantallazos carpeta de obligaciones del contrato, obligación 11 mes febrero.
	12. Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato	Nos reunimos con el equipo ejecutor de articulación, área agropecuaria junto con nuestro asesor pedagogo; para establecer las actividades y recursos para el buen desempeño del programa técnico en producción agropecuaria, con las diferentes instituciones educativas. También se realizó el acta anual de concertación de horarios con todos los colegios agropecuarios. Asistencias a reuniones generales del SENA.	Ver en el drive acta y lista de participantes, en carpeta de obligaciones contractuales, obligación 12, mes de febrero, en el mes de marzo ver acta anual de concertación de horarios y asistencia a reuniones del SENA.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				



INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, (8655116556) expedido por Asopagos correspondiente al mes de Febrero del año 2019

Cordialmente,

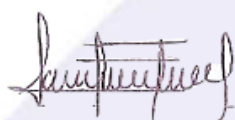
Lizeth Johana Sierra Ariza
Contratista
C.C. No. 1.099.209.126

Recibí a satisfacción:

JUAN ERNESTO DUARTE BALLESTEROS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.802466
Coordinador Académico

RAZON SOCIAL :	LIZETH JOHANA SIERRA ARIZA
IDENTIFICACION:	CC-1099209126
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2019-03-09
FECHA LIMITE DE PAGO:	2019-03-07
FECHA DE PAGO:	2019-03-07
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AGRARIO
PERIODO PENSION:	2019-02
PERIODO SALUD:	2019-02
NUMERO PLANILLA:	8655116556
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8663689378
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EP6037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 103.600	\$ 103.600
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 132.500	\$ 132.500
14-11	890903790	ARL SURA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.700	\$ 8.700
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 244.800	\$ 244.800



FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	07/03/2019
----------------------------------	------------